

*Presidencia
del
Senado de la Nación*



CD-52/22

Buenos Aires, 10 de agosto de 2022.

A la señora Presidenta de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora
Presidenta, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Institúyase el 11 de marzo de cada año como el
'Día Nacional de las Mujeres en la Minería' en conmemoración del
Primer Encuentro Nacional de Mujeres Mineras.

Artículo 2°- El Poder Ejecutivo, a través de los organismos
que correspondan, desarrollará actividades de difusión
relacionadas con lo establecido en el artículo 1°.

Artículo 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo".

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]